

EL CAUTERIO SOCIAL

CAUTERIO: Instrumento que usan los cirujanos para aplicarlo candente a las heridas o llagas del cuerpo.

Periódico quincenal, órgano de todos los que puedan decir y probar verdad. Cauterizará las llagas sociales sin distinción

Año 3.º

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre 075
Semestre 150
Año 300

Manzanares 6 de Febrero de 1932

NÚMERO SUBLTO 10 CENTIMOS

Núm. 14

CORRESPONDENCIA: ARMONIA 5.

Aparece los sábados correspondientes

De los artículos firmados son responsables sus autores

Descontento general De toda conformidad

Estudiando detenidamente los actuales acontecimientos nacionales, se comprenden los motivos que empujan al género humano a lanzarse con más o menos rapidez y violencia a la consecución de los fines que se declaman pública y concretamente en palabra hablada y escrita. El pueblo español ha sufrido muchos años de abatimiento denigrante bajo el yugo monárquico; y al arrojar a la funesta monarquía, esperaba una transformación más radical, por habersele abierto grandemente los ojos de la razón, exponiéndole descarnadamente la injusticia que suponen las escandalosas desigualdades sociales.

Como la transformación operada después del cambio de régimen ha sido mucho menor de lo que esperaba, se ha llamado a ergañ, y se apresura a demostrarlo de la manera que le es dable. El Gobierno actual, estando a su actuación un carácter francamente derechista, y marcadamente lento en materia social; y como los trabajadores creían, que por lo menos, tendrían trabajo y pan abundante con la República, y los dirigentes de ésta no quieren o no aciertan a cubrir las necesidades de la clase obrera, y, por otra parte los burgueses reaccionarios hacen todo lo que pueden por empeorar la situación negando el trabajo que pueden para desconcertar al personal y hacerle creer que todo es causa del régimen republicano, tratando de atraerlo a su causa, estimamos una equivocación lamentable del Gobierno, prolongar demasiado la resolución del problema de la tierra, por ser el único que resolverá la cuestión social, más pronto, radical y humanamente. Pero como el Gobierno es de tipo aburguesado en sus procedimientos, le asusta pensar lo que sería de los burgueses el día que los trabajadores puedan tener «tierra de la Nación», para explotarla directamente; y natural y lógicamente defienden a «su clase».

Pero ya es imposible desfigurar el problema; cuanto más tratan de empequeñecerlo, más despertarán el deseo en los proletarios de gozarlo en toda su integridad. ¡Pobres burgueses!

Temen que el «perro les muer-

Como a pesar de llevar más de nueve meses de república aún se quejan muchos periódicos de que muchos significados monárquicos, apertistas y caciques, continúan explotando al país a la sombra del nuevo régimen, ahí van a continuación unas cuartetas que escribí la noche del 14 de abril, asqueado de ver a muchos individuos que figuraban en la manifestación, a la cabeza, al lado de las banderas, haciéndose pasar por republicanos.

¡Viva España Republicana!

¡Albricias, pueblo español!
ya valiente y sin exceso,
entraste a la luz del Sol
en la senda del progreso.

Ya diste a la monarquía
el batacazo mortal;
llegó el venturoso día,
¡viva España liberal!

Ya se fué el monarca vil;
adelantó esos instantes
la falange estudiantil.
¡Hurra por los estudiantes!

Sangre que en Huesca vertió
con fatal alevosía,
sobre su rostro cayó.
¡Vivan Galán y García!

Nuevos cides españoles,
muertos dieron la batalla;
sirviendo los arboles
de su sangre, de metralla.

Ya respira la nación
con más gusto y alegría,
porque se marchó el borbón
que tanto daño le hacía.

Mas gusto hubiera salido
del pecho y a borbotones,
si con él se hubieran ido
Bugallá y Romanones.

Y por su procaz calaña
y su condición acerba,
debiera salir de España
el fantasmón de La Cierva.

Llevándose de la mano
al jesuita Cambó;
tan ladino y tan insano
como muchos que sé yo.

Había que echar a palos
a otros muchos indecentes;
sobre todo a los más malos
¡digo! a los inconsecuentes.

Hay que ver con qué frescura
cambian ciertos «ciudadanos»
ayer con la dictadura;
hoy con los republicanos.

Y no marchando a la zaga
pues con cinismo y destreza,
que más visibles los haga
se pone en la cabeza.

¡Hay cada zancadillista
en este mundo cochino!...

da», y en vez de halagarlo y echarle pan, para apaciguarlo, le hacen de rabiar exasperándolo de mil modos.

No se quejen, pues, unos y otros de que aumente el descontento y la rebeldía y la idea comunista.

ANTONIO PINÉS NUÑEZ

¡Se encuentra tanto arrivista cuando se allana el camino...!

Si te hijas podrás ver a personas tan ladinas: que ni aun dejan de «comer al que trajo las «galinas».

Con su gran hipocresía y su falaz verborrea, se colocan a porfía donde la plebe los vea.

Y ésta, cándida y sencilla, y altamente impresionista, sigue al astuto que chillaba con sagacidad y «vista».

El vulgo no reflexiona, que cuando peligro había, la canalla que hoy blasona se callaba o se escondía.

Y el que dió el pecho y la cara siempre, y luchó denodado, con nobleza ruda y clara... se ve al punto suplantado.

Si fué grande su labor, se olvida en cuanto no rujá; y el aparente fervor se le aplaude al más granuja.

Dicen que obras son amores; pero en ciertos sitios... ¡none! a muy malitos «señores» le han valido las «razones».

Hay pechos que esconden hiel y aparentan ambrosia, bocas que destilan miel que encubre a la hipocresía.

Hay quien se coloca hoy día el republicano lazo, que yo se lo quitaría aunque fuera de un balazo.

¡Oh, pueblo noble! analiza bien a tus halagadores, y dales buena paliza si te resultan traidores.

Quien quisiera figurar, tanto aquí como en Sigüenza; debiera su obra enseñar; ¡Atrás tanto sinvergüenza!

Quien lleva buena intención y es imparcial y decente, guarda consideración a quien fué más consecuente.

Al ver tanto petulante llegar de mala manera, hay quien siempre fué delante, y hoy, de asco, se queda fuera.

Yo, que de progreso humano he sido y soy insaciable, el triunfo republicano este, lo encuentro aceptable.

Sin necesidad de súplica, diré a gritos detonantes; ¡Viva, viva la República! pero mueran los farsantes!

ANTONIO PINÉS NUÑEZ

Manzanares, 14 de Abril de 1931.

AVISO

Nos harían un gran favor los suscriptores de fuera de Manzanares si nos remitieran el importe de la suscripción por giro postal o en sellos de Correos.

La Administración.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 21 de enero a las 18'00 en primera convocatoria

Asisten 14 concejales. Se da lectura a la sesión extraordinaria. Lectura de posiciones boletines y gacetas.

—Se acuerda ceder teatro a don Alfonso González Calero en la cantidad de 826 pesetas.

—Se hace mención de la comisión gestora de la Décima y presidente fomento informa sobre inversión de dicha décima y sobre el paro obrero.

—Se acuerda realizar una obra en la cima del Peñaco, y hacer copias minutas para estudio sesión siguiente.

—Se da cuenta disposición Dirección General trabajo intermunicipalidad Manzanares Membribe, y se acuerda semiprotectar de dicha disposición, acordando que las comisiones que habían de ir a Ciudad Real lleven informe y protesta Ayuntamiento aportando soluciones. Se acuerda hacer una consulta al ministerio del Trabajo. Un concejal pide autorización edificar junta a vía ferrea. Pasa a comisión fomento.

—Se aprueba presupuesto arreglo paredes cárcel vieja y construcción almacén en 1.360 pesetas.

—Propuesta si fumentes retención sepulturas en 050 se discute mucho y pasa a estudio comisión nuevamente.

—Se propone la construcción de una pasarela para acceso al parque de los pinos, y se acuerda que la comisión de fomento traiga sesión próxima, proyecto y presupuestos. Propone C. F. arreglo y aumento a la lección para evitar inundaciones y pide se vote cantidad para ello. Se discute y por fin para estudio.

—Se trata de asunto biblioteca popular relacionado con la Diputación provincial sobre asignación reducida.

—Presidente minoría progresista pregunta algo relacionado con los individuos que han de componer la comisión que haga los trabajos preliminares sobre la municipalización del alumbrado eléctrico, y pide se proteste discurso Ventosa, y se acuerda.

Y sin decir una palabra sobre el aumento del precio del pan, se levanta sesión a las 19.40.

Sesión del día 30 de enero, a las 18'25, en segunda convocatoria

Asisten 11 concejales. Se da lectura a la día 23 celebrada extraordinaria para conocer sentencia rebocando acuerdo Ayuntamiento asunto médico, se declara de urgencia, por conocer expediente Tribunal provincial contencioso administrativo se habla de haber sido declarados responsables de los perjuicios irrogados Ayuntamiento a dos señores de los que componían el Ayuntamiento anterior, y de ser llamados amistosamente, dándole ocho días para contestar y 60 para pagar los daños.

—Se refiere sobre anulación con-

tato puestos públicos y ocupación vía pública a un rematante, y se obliga a pagar a otro. Se concede permiso alcaide menos de 25 días para atender curación salud.

Orden del día 30

Lectura boletines y gacetas. Se da cuenta arreglo constitución sobre derechos electorales, disposición se rectifique censo electoral incluyendo a los señores.

—Se da cuenta circular militar incorporación reclutas para el día primero de febrero, destinados península, y de dos libramientos: uno de 1.234.03 a Energía eléctrica, y otro de 430 para banca más ica pago mensual.

—Pasóse estudio comisión hacienda, los puntos 4.º y 5.º de orden del día, y la petición del señor Naranjo, sobre suscripción popular encabezada Ayuntamiento para allegar medios con que poder comorar a su hijo cojo tren, aparato ortopédico aplicable pierna coñada, poder andar.

—Propónese adquisición 150 metros manga para servicio incendios y pasa a estudio comisión, en vista de notarse aparente desdén hacia una proposición local que ofrece el tubo en mejores condiciones que la cosa aceptada. Se acuerda preservar con el mismo artillo vivero municipal. Se trata laiga y acremente, de la escandalosa y denigrante falta de bocas de fuego, que rebaja al vecindario de manera alarmante, y se acuerda estimular al vecindario a vigilar y denunciar los casos que van y sepan, y a hacerles comprender el peligro que supone, que esas bocas sin tapa se puedan inutilizar y no puedan utilizarse en caso de incendio en sus inmediaciones.

—Se acuerda prorrogar expediente a un meso quinta.

—Se da cuenta denuncia profesor graduado, deficiencia cédula escuela, salida aguas; humedad, y suciedad retrete; para fomento, para que de avance presupuesto gastos reparación.

—Item de comunicación señores ingeniero presupuesto de curallido conferencias vitivinícolas.

—Item de haber hecho entrega obras curallido y petición pago contratista cantidad retenida. Se acuerda admitir recepción y abonar dicha cantidad.

Se acuerda elevar pago sepulturas a 650 pesetas.

—Un concejal propone se celebren matrimonios civiles sólo sesiones Ayuntamiento, y se acuerda quede sobre la mesa tan simpática proposición hasta la sesión siguiente.

—Se habla del recordador de contribuciones, de si se le puede obligar a situar la oficina recordatoria en sitio céntrico, y de si ha cobrado contribución o sin ella un recibo de patente automovilista.

—Alguien dice que a la República no se le sirve con vivas ni mueras

sino cumplido bien los servicios al público.

—Se hace mención sobre la mala situación en que se encuentra el obrero agrícola, por la resistencia patronal a dar trabajo a los hijos de Manzanares, y se habla de llamárlas otra vez haciéndoles ver el peligro que supone excavar el hambre en los obreros (en verdad que no sabemos cómo no hay más robos, atracos, atenidos, y accidentes, en un pueblo donde tanta hambre se pasa.)

—Se da cuenta de que el día primero vendrá un delegado del ministerio del Trabajo a estudiar o resolver el asunto de la intermunicipalidad de Manzanares y Membrilla, y se levanta la sesión a las 20'15.

¿Cosas de Dios?

INVERNALES

Mientras al amor del fuego, repaso frías la prensa, y mis ojos avizores se van encontrando en ella, titulares llamativos que estimulan la leyenda... de festejos oficiales que muchos gastos encierran; de homenajes y saraos, y de banquetes que cuestan por comer una vez sola quince, treinta o más pesetas... de mención de grandes sueldos, y de enchufes que sublevan... lo que cobra el Presidente: ¡seis mil diarias! ¡mi abuela! las mil pesetas mensuales que el diputado se lleva, que sube, al multiplicarlos por cuatrocientos sesenta, a una suma respetable, que ellos dicen no les llega a que sus necesidades las puedan tener cubiertas... Zarabanda de millones... de dividendos de empresas; de lujo en fiestas profanas; de fausto en fiestas de iglesia; ¡Trasiego de personajes ful, en la eterna comedia!

Mas, siguiendo a lo anterior, lo contrario se presenta: Motín de unos sin trabajo... en docientos sitios huelgas... solicitando mejoras, pues la vida mucho cuesta, y dan muy poco de sí las tres o cuatro pesetas con que en bastantes lugares el trabajo remuneran, el día que se trabaja que no son todos; ¡mi a medias!... Cuestiones por intereses familiares; hambres; guerras; crímenes; grandes incendios, desolación y miserias.

En la calle, el resplido del cierzo, que, fino entra por pequeños intersticios que en todas las puertas quedan. A poco un niño que llora y dice: — ¡Madre que nieve! ¡Vamos a casa...! Y la madre con triste acento que hiela el corazón, le responde: — ¡No podemos ir a ella; pues tenemos hambre y frío y nos falta pan y leña.

En aquel momento, un auto, fastuoso se presenta; (escaparate movible de joyas y lujo lleva) pasa veloz; coge un bache; lanza el todo con violencia a los cuerpos ataridos de aquella infeliz pareja.

— ¡Dios mío — exclama la madre — Así nos das la candela y el pan que necesitamos? ¿Qué misericordia es esta? Y con ademán airado limpia al niño con presteza, y después, ya más despacio, se sacude el barro ella.

Yo, estupefacto contemplo y escucho la escena aquella, y pienso, pienso en si Dios fuera cual dicen, y hubiera... ¿Cómo es posible que aquello tan terrible consintiera?

— ¡Hijos suyos que no comen cuando no tienen faena, mientras otros despillan plata, en caprichos y juergas...! ¿Cómo es posible? No existe; Porque si Dios existiera como dicen... en el mundo nada malo aconteciera.

Este desorden de cosas se revuelve en mi cabeza, crispo mis puños... y... niego a Dios con todas mis fuerzas.

APEENE.

Sucesos

El lunes día 1.º del actual, cuando los niños de las escuelas de Corral del Concho salían de la clase matutina, pasaba por la calle Ancha el auto de D. Agustín Serrano, conducido por su hijo Antonio, y tuvo la desgracia de que a su paso, otro niño empujase al chico de siete años Práxedes Novés Bolaños, que, al chocar contra el guardabarros trasero, tuvo la fatalidad de hacerse una herida contusa de siete centímetros en la región parietal izquierda y confusión en el tobillo del mismo lado.

Esa peligrosa intención de empujarse los niños al paso de los autos, está demasiado generalizada en los chiquillos; así como subirse en las traseras de los coches. Una y otra cosa, debía ser corregida tenazmente por los padres; por los maestros; por las autoridades y por las personas mayores.

ROBOS

En la noche del día 28 del pasado enero, entraron unos ladrones forzando las cerraduras, en el establecimiento de carnes frescas y saladas que don Juan Francisco Sanroma tiene en la calle de la Estación.

Los cacos para no entretenerse cargaron con cajón y todo, en el que su dueño presume que habría alrededor de cien pesetas. De los géneros en venta parece ser que nada se llevaron, por lo que parece descartado que fuera el hambre el impulsor del robo.

Como ya son cuatro o cinco los comercios de varias clases, los abiertos violentamente este invierno, sin que falten géneros hay quien achaca estas «cosas» a la gente viciosa, que según dicen, abunda mucho más de lo que requiere un pueblo laborioso, económico y tranquilo como debe ser Manzanares, y que deben ser vigilados con más insistencia.

Entierro civil

El día 28 del pasado enero, se celebró en esta localidad, el entierro civil de la bondadosa señora doña Josefa Escorihuela Penades, natural de Alcoy, de 50 años de edad; la que momentos antes de morir manifestó a sus deudos, que su entierro fuera puramente civil, pero sencillo y sin música ni aparato. Por tal motivo se interpretaron mal las cosas, y no se despidió el duelo en la forma acostumbrada, por causas que pueden repartirse entre varias personas. Que no vuelva a suceder.

Nuestra admiración, por la entereza de la difunta, y nuestro pésame a los familiares.

Subió el precio del pan

Como si la cosa no tuviera importancia en los críticos momentos actuales de crisis de trabajo y necesidad general, se ha elevado el precio del pan; sin la más leve protesta por parte de concejales, sociedades y público.

Sólo el eterno «descontento» con las injusticias, protestó airadamente en la plaza.

Los panaderos, en vez de ponerse de parte del público que les sostiene, se ponen de parte de los fabricantes de harinas que los explotan.

Y... ¡Viva la Pepal!

Nueva sociedad

Nos aseguran que muy pronto se constituirá una nueva sociedad, integrada por los repartidores de impresos, anuncios comerciales, hojitas piosas, etcétera etcétera, la que será presidida por el célebre «Calores», decano del gremio, y que aunque sabe medir el terreno que pisa, en esas cuestiones, será auxiliado por algunos miembros que no le van en zaga.

Lo que también nos afirman es, que será muy fácil que ingrese en la federación de sindicatos católicos, por que la mayoría no es muy católica.

Que les haga buen provecho.

¿Por qué será?

Interin nos contestan los creyentes quienes fueron la mujer de Caín el bíblico y el padre de ella, vamos a hacer otra pregunta; premiada la respuesta satisfactoria, con un décimo de la lotería de Navidad, a pesar de ser nosotros contrarios a todas las timbas. Allá va la preguntita:

Si según el versículo 16 del primer capítulo del Génesis, primer libro de las Sagradas Escrituras,

Dios hizo La Luna, lumbrera menor, para que señorease durante la noche. Y siendo de esa manera, ¿por qué estamos tantas noches del mes sin Luna? ¿Por qué son tan pocas las noches completas en que la lumbrera menor nos alumbró? A ver quien se lleva el décimo.

Contrastes

Leemos en un periódico: «Con lo que importa el sueldo y los gastos de representación del Presidente de la República, vendría a percibir dicho señor, seis mil y pico de pesetas diarias».

Leemos en la puerta del Ayuntamiento de La Solana: «El que quiera trabajar en las calles por cuenta del Ayuntamiento, por el jornal de tres pesetas, puede presentarse cuando quiera».

NOTA: Nosotros ignoramos el trabajo que realizará el señor Presidente; pero sabemos que los trabajos a realizar en las calles por los obreros de La Solana, es el de picar en piedra viva, para rebajarlas. Y dicen los creyentes que todos somos hijos de Dios...!

Observamos que en villas, ciudades, capitales y «Corte», existen casas grandes y palacios, con muchas habitaciones sobrantes para una familia sola que por lo regular vive, triunfa y dilapida con el producto del sudor ajeno... y...

Conocemos familias, que trabajando el jefe de ella todos los días, y la mujer y los hijos siempre que pueden, rebuscando patatas, uvas, aceituna, espárragos, setas, etc., viven como los topos subterráneamente, en húmedas y malolientes cuevas.

NOTA: Y también dicen los creyentes que todos somos hermanos! Si nosotros fuéramos creyentes, preguntáramos: «¿Pero qué padre es ese que consiente esa desigualdad en sus hijos en perjuicio de los que más trabajan? ¿Cómo tendrán valor esos sibaritas para llamarse hermanos de los que se mueren de hambre, abandonados?»

AMPINÚ

¿Puede decirnos el presidente de la Comisión de Fomento por qué se viene atropellando a Miguel Muñoz capataz de la brigada obrera municipal?

¿Puede decirnos el señor alcalde por qué no se coloca en la puerta del Ayuntamiento relación de los obreros que a diario trabajan en las calles?

Sección de anuncios económicos

Con el fin de ser útil a la población en todo lo pueda, a la vez que se procura un elemento de ayuda para su sostenimiento.

EL CAUTERIO SOCIAL publicará una sección de anuncios económicos que no excediendo de diez palabras, se cobrarán a cincuenta céntimos de peseta cada uno. De este modo encontrará más facilidades el que tenga que vender o comprar algún objeto como bicicletas, muebles, máquinas, etc.; así como el que necesite ocupación u operarios; el que tenga casas por alquilar; el que necesite vivienda; el que tenga que comprar o vender casas, bancales, viñas, olivares etc; hallazgos y pérdidas, y cuantas cosas tengan cabida en un periódico semejante.

El comercio y la industria tendrán en EL CAUTERIO SOCIAL un vocero de sus artículos por un precio muy reducido.

¡Animo, paisanos; el que no anuncia no vende!

SE VENDE.—Gramófono grande con

oocina; y mas de treinta discos.

SE VENDE.—Una sofá de hierro; otro

de madera; camas madera y de hierro;

somniers camerós; dos marcos superiores

de cuadros, de 82 X 62, luz una

prensa para uva; una mesa; una me-

sita noche; una estufa mediana y

muchos objetos mas, de ocasión y

muy baratos.

Razón, esta redacción.

¿Cómo se encuentra señor Alcalde, el expediente instruido al encargado de la Báscula municipal?

La serpiente

¿Por qué anda la serpiente arrastrándose Pepito? Por que Dios la castigó a andar sobre su pecho por haber incitado a Eva a comer de la fruta prohibida.

—Y ¿tu sabes como andaba la serpiente antes de ser castigada por Dios?—No señor. A ver si algún lector de EL CAUTERIO SOCIAL los sabe y quiere decirlo.

¿Quiere decirnos el señor Alcalde si se abonó al presidente de la Comisión de Fomento la cantidad que por el Ayuntamiento se acordó en (j) pago de los servicios que viene prestando como tal presidente?

Que el Ayuntamiento lo acordó, es evidente. Lo evidente es también que si se le pagó, se hizo una inmoralidad.

Tribuna Libre

Lector: Esta sección es para ti; esta parte del periódico es tuya; en ella puedes plantar lo que te guste; censurar lo que te desagrade; pedir lo que creas hace falta y defender tus ideas, sean las que fueren, siempre que no faltes a la buena educación.

De lo que en ella se publique, no se hará solidario EL CAUTERIO SOCIAL, sea del color que sea, lo agrade o le disgusta. Que conste.

LA DIRECCION,

¡Campesino...!

Sevó tu aspecto rudo y groserote y no serón muy finos tus modales, mas tus manos deformadas del trabajo pregonan usos sobrenaturales.

Tú no sabes de la vida de la Corte, cor: sus risas y sus grandes bacanales; pero sabes de los campos, de las lluvias del cacique... ¡que es la causa de tus (males)!

Se sonríen los pedantes de tu porte, que no es fino, que no es bello ni elegante), como el de ese «pollo pera», amaricado, oloroso, perfumado e indignante.

Tú no sabes de negocios, ni chanchullas ni de minas, ni de empresas seductoras; tú no piensas nada mas que en tu te-rruño que produce con tus manos cuidadoras.

Del Job bíblico heredaste la paciencia y con ella te has forjado un mal blasón; si: formado de cadenas que te atan, y te oprimen con trágico dolor.

Dime hermano campesino: en tu choza, ¿cuántas veces no hubo nada que comer? ¿cuántas tú, ya olvidaste cuantas fueron... ¡Oh costumbre de sufrir y padecer...!

Tú no sientes el punzar de la injuria, y no pides con valor y dignidad, que el sol brille para todos sin distinción; ¡Sol de Paz, de Justicia y de Igualdad!

Oh tú, noble campesino, que siguiendo las añejas tradiciones rutinarias, tu vida se consume y aniquila, sufriendo del cacique las miradas.

Porque todo tu trabajo es su alegría, y en palacios entre lujos y placeres, él escupe a la miseria con orgullo, entre vinos, naipes, joyas y mujeres.

¡Que le importan las miserias de la vida!

¡Que le importa que no coman otros (seres)!

Por tu falta de cultura, el mas culpable, ten en cuenta campesino, que tú eres.

Rompe y tira las cadenas; sé rebelde; entra pronto en el hermoso socialismo: sol radiante que al salir se va llevando capital y caciques al abismo.

Y cuando el nuevo sol brille esplendente y estén ya libres tus callosas manos, entonces en el mundo no habrá guerras, y si pan, Paz y Amor en los humanos.

¡Ah! entonces, campesino, serás libre, y en alto llevarás tu dignidad, hoy tirada por las suelas; relajada... ¡No hay Justicia, ni Amor, ni Libertad!

JOSE FINARRBOS

Manzanares 2 de febrero 1932

Pasen señores, pasen

Con harta sorpresa para el público acostumbrado ya a las mutaciones que a diario se observan en las sesiones del Ayuntamiento, comprobó de que manera tan inopinada fué referido el Orden del día, evitando, burlando la discusión de asunto tan importante como es el referente a los GASTOS DE REPRESENTACION DEL ALCALDE.

Para que el pueblo vaya conociendo de las cosas municipales, el Estatuto municipal HOY EN SUSPENSO respecto a este punto, facultaba a los Alcaldes, para que percibieran del presupuesto de gastos el UNO POR CIENTO en concepto de gastos de representación.

La ley municipal HOY EN VIGOR, no concede esta facultad más que a las capitales de provincia.

Pues bien; según se dice por corrillos, tertulias y cafés, la Dirección General de Administración local autorizó a esta Alcaldía la percepción de ese uno por ciento, que, traducido en números, representa hoy para el Sr. Alcalde un SUeldo DIARIO DE VEINTILOSO PESETAS.

Naturalmente que la Dirección general no hubiera concedido esas OCHO MIL PESETAS ANUALES, si el Sr. Alcalde no hubiese recabado con insistencia, con tesón, aquella autorización.

Cuando D. Máximo González ha sido Alcalde renunció a esas 22 pesetas diarias dejándolas a beneficio de las arcas municipales, derecho que no alcanzó a anteriores Alcaldías por confeccionar sus presupuestos con inferioridad a 500.000 pesetas.

Se dirá con puerilidad rayana en la estupidez que el Sr. González es hombre rico que no necesita de estas GANGAS para vivir.

Pero... ¿en qué quedamos? El señor González pudo utilizar entonces UN DERECHO QUE LA MISMA LEY LE CONCEDIA, y estamos seguros de que si no se aprovechó de él, fué por que lo consideraba... ¿cómo Sr. González?

Mas ¿ayamos a otro aspecto de la cuestión. Se dice por los partidarios de que el alcalde perciba esta cantidad, (toda la minoría socialista y tres radicales socialistas, pues el resto hasta 22 se encuentra totalmente opuesto a esa bicoca) que quien hoy ejerce la Alcaldía abandona sus ocupaciones con perjuicio para sus intereses.

¡Ah! No nos sorprende la ingenuidad, el pretexto, la infantilidad del argumento.

No, señores concejales; también en tiempos de la derrocada monarquía abandonaban sus ocupaciones particulares los alcaldes y nada pretendieron arrancar al presupuesto.

Cuando fueron proclamados candidatos los actuales concejales, todo ellos conocían que sus cargos eran gratuitos, cargos (y también lo serán) que no ocasionan mas que molestias, preocupaciones y quebraderos de cabeza, con pérdida total del tiempo

que pudieron dedicar a sus quehaceres particulares.

Si el Sr. Alcalde y concejales que han apoyado esta pretensión no hubieran hablado en período electoral, cuando aspiraban a ser concejales, del que entre sus grandes proyectos tenían éste de percibir 22 pesetas diarias de sueldo, es muy posible que ni aun siquiera le hubiesen otorgado su voto aquellos elementos a quienes, hoy acaso, tengan un muy distinto modo de enjuiciar a los representantes que llevaron a ocupar cargos edilicios.

Si el señor alcalde percibe por gastos de representación alguna cantidad, la disfrutará no sólo en contra de la voluntad soberana del pueblo, a quien se debe y por quien debe velar, sino que también lo censurarán sus amigos políticos que ya veremos si lo llevan nuevamente al Concejo en otras elecciones que haya.

No, señor alcalde. No, señores concejales socialistas y radicales socialistas. Así no se sirve al pueblo cuando este pueblo pide pan y tiene sed de trabajo.

Son muchos los proyectos, mejoras y reformas que necesita el pueblo, para que, antes de otra cosa, apoyen esas minorías una espléndida gratificación que quisieraamos ver empleada en las múltiples necesidades que actualmente siente el pueblo.

Y es que... como según dicen los que entienden de política de altura, HORA SE INICIA política izquierdista... pesarán los elementos socialistas que conviene ir preparando esa bicoca del sueldo para cuando les llegue la hora de MANDAR.

Arregiados estamos con la manera de actuar que tienen los socialistas. No vemos por parte alguna nada de cuanto nos ofrecieron y muy especialmente al elemento trabajador, que, pacientemente, resignadamente, espera un día y otro el comienzo de aquellas obras que según le prometieron—les dan trabajo y con él unas pesetas para vivir con relativa tranquilidad.

DON NADIE.

Un puñado de verdades

Te felicito amigo «Tomásín», por tus bonitos versos que en el número anterior has publicado sobre el alumbro de Manzanares; ahora que siento muy de veras participarte, que sólo te felicito por las ideas que los mismos abarcan; pues nunca podré felicitarte por la realización de las mismas puesto que jamás llegarán a feliz término, lo mismo que ocurrirá con el artículo que yo publiqué también en el número anterior sobre el mercado y el fío que se pasa en él que ahora tenemos (al nombre de mercado se le puede dar).

Tú, amigo «Tomásín», me harás algunas preguntas sobre el particular y si me lo permite mi corta intelligen-

cia y mi pluma no lo impide, te he de contestar a ellas, a pesar de que sólo el motivo de no hacernos caso alguno, se puede basar en una contestación rotunda y categórica. ¿Que la diga? pues sencillamente, que pedimos las cosas desde el periódico del «Tío del Sebo». Por esto siempre seremos, tal vez, que, hasta la risión de los que hoy nos administran; pero deben de tener en cuenta que no pedimos nada para nosotros, sino para bien de Manzanares y lo pide todo el pueblo.

En primer lugar, me preguntarás las ideas que me conducen para escribir en EL CAUTERIO SOCIAL...? A esto he de contestarte que al escribir en este periódico sólo me guía una idea y ésta es el bien de mi Patria chica... es el bien de Manzanares, sin fijarme si del periódico en que lo hago, es el director «El Tío del Sebo» (como le llaman algunas personas muy «respetables») o es «Perico el de los Palotes» pues yo tan sólo me fijo en que es un órgano local de la prensa, de mayor o menor importancia y que desde éste se pueden dar a conocer las necesidades de que carecemos, (aunque no nos quieran atender).

Me dirás si quiero contarte un algo comparando los otros tiempos con estos que ahora corren. Yo, amigo «Tomásín», es muy poco lo que puedo decirte, sobre estos asuntos políticos; lo que si puedo asegurarte es que en los tiempos anteriores, se proponían reformas, y costasen lo que costasen, las hacían, tales como la de la Plaza de Toros, La báscula, El nuevo Ayuntamiento, La Casa de Socorro, (pues no debemos mencionar el Uinario que hay en la plaza, puesto que para nada si va) etcétera, etcétera. Claro que aquí sucede una cosa, amigo «Tomásín», y es que estas reformas, a unos les ha disgustado y a otros les ha parecido muy bien. A mí me parece que están bien, puesto que la mayoría han sido en bien de Manzanares, (menos la Plaza de Toros, que ha sido en perjuicio de los manzanareños). Pero las que ahora nos hagan (nuevo mercado, alumbrado propio, etcétera, etcétera) veremos si las podemos criticar o aplaudir. No con esto quiero decir que no hayan hecho ya nada en bien de Manzanares, ésto nunca lo dié.

Sé que me vas a preguntar qué me parecen las callecitas de nuestro pueblo? (Ay!, amigo «Tomásín»... no quieto contarte nada sobre ésto; pues lo que desearía únicamente, es que el señor alcalde o alguno de los señores concejales, se dieran un paseo en un día de lluvia por las callecitas que haya pasado el alcantarillado, y de esta forma, podrían comprobar que ni aun siquiera por las aceras se puede transitar, de ésto no sabemos quién tiene la culpa; pero sea quien fuere, yo creo que por lo menos se podrían limpiar un poco las aceras, para que en los días de lluvia no se hiciesen las mismas, los embarrados de barro que se hacen (esto se dice para si lo quieren hacer, pues a lo mejor algún conce-

jal va a la parte con algún zapatero, y se pone en contra de esta proposición).

Y para terminar por hoy, sólo he de decirte, amigo «Tomásín», que estas tres cosas (cambio de hora del mercado, obligar a la compañía de Energía Eléctrica que no sea tan... tan... tan abusona, y limpieza de aceras por causa del alcantarillado) no cuestan dinero alguno al Municipio, así que ya veremos qué hacen, si las realizan, o si las pasan al archivo (¡hora que el cambio de hora en la venta, espero no lo dejarán para el mes de agosto).

EL MISMO.

Manzanares 10 de enero de 1932.

Bozal y siempre bozal

No es tan sólo el pobre perro que es cuadrúpedo leal, el único a quien se debe en tiempo canicular por temor a la hidrofobia poner un fuerte bozal.

Muchos andan por el mundo, muchos por el mundo están que un bozal o una mordaza, debiera siempre llevar.

El hombre que es hablador, que callado nunca está, y del prójimo murmura mordidiéndole sin cesar, sin apañación debiera de ponersele un bozal.

Aquel que por las mañanas, tan sólo a la plaza va a dar a la de sin hueso, hasta la hora de almorzar, quitando el pellejo a tiras, a Pedro, a Pablo y a Juan, un bozal bien apretado se le debe de aplicar.

Al que predica doctrinas de ideales que jamás sustentó y como Judas se vende hasta por un real, en lugar de tapabocas debe llevar un bozal.

A todo el que es «bachiller», al critiquillo mordaz que de EL CAUTERIO murmura su obra, sin más ni más, y critica sus trabajos siendo él una nulidad, y siendo todo un pedante, falta de capacidad para hacer lo que critica, por pura necesidad, ¡ámese José, Lisardo, Simón, Vicente o Pascual, debe por é se le al punto para que calle, un bozal...

PEDRO MAESO CATALÁN.

Leed El Cauterio Social

Imp. «Vida Nueva»-Querrero-Fuertollana

¡Ojo al Cristo; que asan carne!

¿No habéis reparado al pasar por la calle de SAN ANTON núm. 13 (vaya un numerito para los imbéciles supersticiosos) en un tailercito de cerrajería que tiene un poste a la puerta?

¿No? pues es de <mil quinientos cincuenta>. De 1550 duenos, nó: De M^D L. Mejor dicho: de Manuel Díaz López. Más claro todavía; de Manolín el cerrajero. ¿Estamos?

Pues en él se os puede hacer toda clase de trabajos en el ramo de cerrajería: puertas, ventanas, balcones, monteras (pero no para la cabeza) cerraduras y hasta parrillas para asar morcillas hechas con tripas de mosquitos y..... mosquitas..... muertas.

Especialidad en pararrayos. (Pero no para parar los rayos de las ruedas de los carros, ni para los que despedirá la tormenta que están cargando en España, las torpezas de unos, la inconsecuencia de otros y las necesidades de los más) Prontitud (ya lo veremos) y economía. (Esto ya está visto).

NOTA.—No se hacen artes de hierro ni hierro de artes.

SAN ANTON, 13 (¿otra vez?) MANZANARES —

Aquí regalamos ciencia arte, etc. adquiriendo los famosos **Manuales Gallach**. La más admirable biblioteca de conocimientos enciclopédicos, escrita por prestigiosas autoridades literarias y especialistas.

Preciosos volúmenes encuadrados en tela, ilustrados con láminas en colores, dibujos y fotografías. — Todas las personas estudiosas la preferen.

¿No conoce V. las populares Revistas «Aigo», «Nuevo Mundo», «El Hogar y la Moda», etc? Cómpretas y verá en ellas algo interesante.

Dime lo que lees, y te diré lo que sabes.

Librería Española - Toledo 7 - Manzanares

¿No os acordáis del pescadero que ponía paja o serrin delante de su mesa, cuando había nieve helada en el suelo para que sus clientes no sufriesen las molestias del frío? Pues es

: Juan López Márquez :

que vende BESUGO en escabeche superior.

PLAZA)(Manzanares

Lámparas

“Metal”

de venta en

“LAS DOS LLAVES”

Disponible

Disponible

Julián Díaz Portales

CONFITERIA Y PASTELERIA

Especialidad en dulces para bodas.

Estación, 36. Manzanares

El que se haya encontrado el valor que han perdido algunos comerciantes de esta plaza, para anunciarse en EL CAUTERIO SOCIAL, por eso de que es el periódico de «El Tío del Sebo» y tienen miedo por si los capan, que lo presente en la sacristía y se le gratificara.

UN BEATO.

“La Tropical”

Gran Cervecería de

Ramón Serrano

APERITIVOS VARIADOS

Especialidades: Manzanilla MACARENA; Cofiac CABALLERO y Vermouth.

EMPEDRADA, 28.
MANZANARES

El dueño de la

CERVECERIA “MAHOU”

situada en la calle de TOLEDO núm. 35, obsequia con una copa de coñac, de una botella destinada al efecto, a todo aquel que presente integra la solución de la siguiente

Fuga de consonantes

. I . O .

. A . I . O

. E . . E . A

Ramón Juan

Frutería

Exportador al por mayor y menor de toda clase de frutas y hortalizas

Especialidad en naranja valenciana

Para convencerse de la verdad, visite nuestro almacén aunque no compre.

Plaza de la República, 15.

Manzanares

“La Purísima”

Depósito de jamones, Tocinos y Mantecas.

Productos derivados del Cerdo. Alcoholes vínicos.

Embutidos y queso manchego.

Francisco Capilla

Sucesor de Viuda de Díaz Casero y C.ª

Apartado núm. 1. — Teléfono núm. 34.

Manzanares

Pedro García Delgado

Trabajos artísticos y económicos en mármol y piedra.

Ya me conocéis en Pescadería «La Malagueña» especializada en gambas.

TOLEDO, 8. — MANZANARES

Alfonso González

Taller de Hojalatería

Economía y prontitud

Ancha, 17. — Manzanares

Taller Mecánico de Relojería

Rascual García

Obispo Carrascosa, 11. Manzanares

Composturas de relojes de todas clases.

Especialidad en las composturas de gramófonos y limpieza de discos.

Gabriel López García

TEJIDOS Y CONFECCIONES

— Obispo, 12. —

Esta casa está especializada en artículos blancos.

LABORATORIOS

“ROFE”

Productos enológicos y material de Laboratorios.

CALLE ANCHA — MANZANARES

Santiago Ruiz Cuevas

Tejidos y Novedades.

Especialidad acreditada en Pañería y venta del traje hecho.

Manifiesto, 1. — Manzanares

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

CASA PATON

SUCURSALES:

Ciudad Real: Ciruela 16.

Daimiel: Estación 4 - Teléfono 1.

Alcázar: Castelar 17

Valdepeñas: C. stellanus 1

CASA CENTRAL Y TALLERES:

Pérez Galdós 6. Tel. 142 R. Manzanares

—No sé qué hacer de cena D.ª Sara.

—¿Cómo es eso posible, señora Pac?

¿No sabe V. que en la calle Ancha, 19,

está la Pescadería EL CANTABRICO?

¿No conoce V. todavía la CASA VE-

NANCIO? Pues si está V. atrasada de

noticias. Y también vende frutas.

—Hija: me alegro que me lo diga V.;

parece que yo no sea de Manzanares.